

Señor

JUEZ 37 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C.

E. S. D.

REF.: PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA DE JHON FERNANDO SARMIENTO MONTILLA Y OTROS CONTRA LA NACIÓN- MINISTERIO DE TRANSPORTES, INVIAS Y OTROS.

LLAMADO EN GARANTÍA: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

RADICADO No. 11001333603720190034100

EDNA KATHERINE RAMOS SIERRA, mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogotá identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.018.453.082 de Bogotá D.C., y portadora de la Tarjeta Profesional No. 262.722 del C.S. de la J., obrando como apoderada sustituta de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, por medio del presente escrito, me permito solicitar muy respetuosamente la remisión del enlace para la conexión a la **AUDIENCIA DE PRUEBAS**, programada por su despacho para los días **24, 26 y DE SEPTIEMBRE DE (2024)**, a las **OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.)**, junto con el **EXPEDIENTE DIGITAL** del proceso de la referencia.

Para efectos de notificaciones, reitero al despacho mis correos electrónicos de notificación: Blabogados@baronlemus.com; Katherine.ramos@baronlemus.com y celular - 3118809285.

Del señor Juez, Atentamente

EDNA KATHERINE RAMOS SIERRA
C.C. 1.018.453.082 de Bogotá
T.P. 262.722 del C. S. de la J.